

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD NITOFLOR DECO LIQUID

Esta FDS no es obligatoria según el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 REACH y se facilita sólo para información.

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. identificador del producto

Nombre del producto NITOFLOR DECO LIQUID

Número del producto 1897001

Identificación interna M1897001 ES1

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Revestimiento cementoso decorativo. De uso profesional.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor FOSROC EUCO, S.A.

Gasteiz Bidea, 11

48213 Izurza - VIZCAYA -

ESPAÑA

Tel.: +34 94 6811516 / 94 6217160

Fax.: +34 946815150 enquiryspain@fosroc.com

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencias +34 94 621 71 60 // + 34 94 621 71 98 (Lunes a Viernes: 8h - 13h y 14:30h - 17:30h)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (CE 1272/2008)

Peligros físicosNo ClasificadoRiesgos para la saludNo ClasificadoPeligros ambientalesNo Clasificado

2.2. Elementos de la etiqueta

Indicaciones de peligro NC No Clasificado

Consejos preventivos P280: Llevar guantes y gafas de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo con las normas nacionales.

2.3. Otros peligros

Este producto no contiene sustancias clasificadas como PBT o vPvB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Comentarios sobre la composición Esta mezcla no contiene sustancias que representen un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, no tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, ni están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatas.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación Lleve a la persona afectada al aire libre y mantenerlo abrigado y en reposo en una posición

confortable para respirar. Aflojar las ropas apretadas tales como collares, corbatas o cinturón. Si la respiración se detiene, practicar la respiración artificial. Cuando la respiración es difícil, el personal adecuadamente entrenado puede administrar oxígeno. Busque atención médica

si los síntomas son severos o persisten.

Ingestión Enjuagar la boca con agua. Quítese las prótesis dentales. Lleve a la persona afectada al aire

libre y mantenerlo abrigado y en reposo en una posición confortable para respirar. Si está consciente, dar varias porciones pequeñas de agua para beber. Deténgase si la persona afectada se siente mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito. En caso de vómito, la cabeza debe mantenerse baja para que el vómito no entre en los pulmones. No dar nada por la boca a una persona inconsciente. Colocar a la persona inconsciente a su lado en posición de recuperación y asegurar que puede tener lugar la

respiración.

Contacto con la piel Lavar perfectamente la piel con agua y jabón. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas

antes de volver a usarlas. Obtenga atención médica si la irritación persiste después de

lavarse.

Contacto con los ojos Enjuáguese inmediatamente los ojos con agua corriente durante un máximo de 15 minutos.

Quítese las lentillas y abra bien el ojo. Si la irritación persiste, continúe irrigando durante el transporte a urgencias y muestre esta ficha de datos de seguridad. Obtenga atención médica

si la irritación persiste después de lavarse.

Protección de los primeros

auxilios

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Puede ser peligroso para el personal de primeros auxilios al realizar la respiración

boca a boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Información general La gravedad de los síntomas descritos variará dependiendo de la concentración y la duración

de la exposición.

Inhalación De exposición improbable ya que el producto no contiene sustancias volátiles.

Ingestión Puede causar irritación de boca, garganta y aparato digestivo, sin toxicidad aguda.

Contacto con la piel La posibilidad de causar daño por contacto breve u ocasional es minima.

Contacto con los ojos Puede causar irritación temporal de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico Recomendaciones no específicas. Tratamiento sintomático. Contactar con especialista en

tratamientos de envenenamientos si se ha ingerido una gran cantidad.

Tratamientos específicos No hay un tratamiento específico

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción

adecuados

Extinguir con espuma, dióxido de carbono, polvo seco o niebla de agua.

Medios de extinción

inadecuados

No se conoce ninguno

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Riesgos específicos Los contenedores pueden explotar violentamente o explotar cuando se calientan, debido al

crecimiento excesivo de la presión.

Productos de combustión

peligrosos

Ningún dato específico

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas protectoras durante la lucha contra el fuego

En caso de incendio, aísle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No debe realizarse acción que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

para los bomberos

Equipo de protección especial Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personal de no emergencia

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada.

Para personal de respuesta de emergencia

Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones ambientales

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Detener la fuga si no hay peligro de hacerlo. Retire los envases del área del derrame. Evitar el derrame o el vértido en desagües, alcantarillas o cursos de agua. Contener y absorber los derrames con arena, tierra u otro material no combustible. Absorber en vermiculita, tierra seca o arena y colocar en recipientes. Recoja el derrame para recuperación o eliminación de residuos en contenedores sellados a través de un gestor de residuos autorizado. El absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Recogido el producto, se limpia el área contaminada con un producto quita-aceite.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones Para la protección personal, ver Sección 8. Para la eliminación de residuos, ver Sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones de uso

Usar ropa de protección como se describe en la Sección 8 de esta ficha de datos de seguridad. No ingerir. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Evite la inhalación de vapores/aerosoles y el contacto con la piel y los ojos. Consérvese en su envase original o en uno aprobado y fabricado con un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. La entrada en tanques sólo debe llevarse a cabo tras una limpieza intensiva y cuando se asegure que se han eliminado los vapores residuales.

Asesoramiento sobre higiene ocupacional general

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lavarse al terminar cada turno de trabajo y antes de comer, fumar y usar el baño. Quítese la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Precauciones de almacenamiento

Cierre los envases abiertos y use el producto lo antes posible. Almacene en el recipiente original herméticamente cerrado, en un lugar seco, fresco y lugar bien ventilado. Proteger de la luz del sol. Proteger de la congelación. Almacenar lejos de materiales incompatibles (ver sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Uso específico final(es)

Los usos identificados para este producto están detallados en la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral

No se han establecido límites de exposición para el producto.

8.2 Controles de la exposición

Equipo especial de protección





Controles técnicos apropiados No hay requisitos específicos de ventilación. Una ventilación general debería ser suficiente para controlar la exposición del trabajador a los contaminantes aereos.

Protección de los ojos/la cara

Se debe usar la siguiente protección: Gafas protectoras o careta contra salpicaduras químicas. Gafas que cumpla con las normas aprobadas debe ser usadas cuando una evaluación del riesgo indica que el contacto visual es posible.

Protección de las manos

Usar guantes protectores. Guantes impermeables resistentes a los químicos que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados si una evaluación del riesgo indica que es posible contacto con la piel. Se recomienda que los guantes estén hechos de los siguientes materiales: Goma de nitrilo. Acetato polivinílico o goma de butilo. Usar crema como barrera de protección para prevenir el contacto con la piel. Crema protectora aplicada antes de la exposición al material facilita la subsiguiente limpieza de la piel, pero no previene la penetración cutánea. El tiempo de penetración de los guantes recomendados no depende exclusivamente del material. Otros factores como : grosor de los mismos, uso específico, condiciones (ta) etc... pueden también tener influencia en su durabilidad. El tiempo de penetración para cualquier material de los guantes puede ser diferente para diferentes fabricantes de guantes.

Otra protección de piel y cuerpo

El calzado adecuado y ropa de protección adicional que cumpla con las normas aprobadas deben ser usados si una evaluación del riesgo indica que es posible contaminación de la piel

Medidas de higiene Lavarse las manos y otras áreas contaminadas del cuerpo con agua y jabón antes de dejar el

> lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Instalaciones para lavado de ojos y ducha de emergencia deben estar disponibles cuando se manipule este

producto.

Protección respiratoria No se requiere protección respiratoria.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia Líquido. Color Blanco.

Olor Característico (Débil)

pН pH (solución concentrada): 7 - 9

Punto de fusión ~ 0 °C

Punto de ebullición inicial y

rango

>100°C @ 760 mm Hg

Punto de inflamación No aplicable.

Indice de evaporación No determinado.

Inflamabilidad (sólido, gas) No aplicable.

Limites superior/inferior de

inflamabilidad o explosión

No aplicable.

23 hPa @ 20°C Presión de vapor

No determinado. Densidad de vapor

Densidad relativa 1,00 - 1,04 @ 20°C

Solubilidad(es) Miscible con agua.

Temperatura de autoignición No aplicable.

Temperatura de

descomposición

No determinado.

Viscosidad 50 - 100 cps @ 20°C

Propiedades de explosión No hay grupos químicos presentes en el producto que están asociados con propiedades

explosivas.

Explosivo bajo la influencia de No está considerado como explosivo.

una llama

Propiedades oxidantes No hay grupos químicos presentes en el producto que están asociados con propiedades

oxidantes.

9.2. Otros datos

Otra información No disponible.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reactividad Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre

almacenamiento y manipulación.

10.2. Estabilidad química

Estabilidad Estable a temperatura ambiente normal y cuando es usado como se recomienda.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibilidad de reacciones

peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producirán reacciones peligrosas. Tras un largo tiempo de almacenaje, se pueden formar pequeñas cantidades de monóxido de

carbono.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben

evitarse

Evítese la congelación y las altas temperaturas.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales que deben evitarse Ningún dato específico

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de

descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Otros efectos sobre la salud Basado en el método convencional de la Directiva 1999/45/EC, ninguno de los efectos sobre

la salud cumplen los criterios para la clasificación.

Toxicidad aguda - oral

Notas (oral DL₅₀) Toxicidad por vía oral muy baja. La ingesta accidental de pequeñas cantidades durante las

operaciones normales de mantenimiento no deberían causar lesiones; sin embargo, la ingesta de grandes cantidades puede causarlas. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de productos de estructura o composición similar.

DL50 rata (Por ingestión): > 2000 - 10000 mg/kg

Sensibilización respiratoria

Sensibilización respiratoria No sensibilizante.

Sensibilización dérmica

Sensibilización de la piel No sensibilizante.

Carcinogenicidad

Carcinogenicidad Por la totalidad de la información existente no se puede deducir ninguna indicación sobre un

efecto cancerígeno.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

STOT - exposición única No está clasificado como tóxico en un órgano objetivo específico después de una sola

exposición.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

STOT - Exposición repetida No está clasificado como un objetivo tóxico específico de órganos después de la exposición

repetida.

Información general Ninguna toxicidad conocida.

Inhalación La baja volatilidad del producto hace que a temperatura ambiente la toxicidad sea

improbable.

Ingestión Puede causar irritación de boca, garganta y aparato digestivo, sin toxicidad aguda.

Contacto con la piel El producto es considerado de baja peligrosidad en condiciones normales de uso.

Contacto con los ojos Puede causar irritación transitoria.

SECCIÓN 12: Información Ecológica

Ecotoxicidad No se espera que el producto sea peligroso para el medio ambiente. Sin embargo, los

grandes derrames o frecuentes puedan tener efectos nocivos sobre el medio ambiente.

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática aguda

Toxicidad aguda - Peces CL₅₀, 96 horas: 100 mg/l, Brachydanio rerio (pez cebra)

Toxicidad aguda -

invertebrados acuáticos

CE₅o, 48 horas: > 100 mg/l, Daphnia magna

Toxicidad aguda - plantas

acuáticas

CE₅₀, 72 horas: > 100 mg/l, Scenedesmus subspicatus

Toxicidad aguda - microorganismos

CE₂₀, 0,5 horas: > 100 mg/l, Lodo activado

12.2. Persistencia y degradabilidad

Persistencia y degradabilidad No se conoce la degradabilidad del producto.

12.3.Potencial de bioacumulación

Potencial de bioacumulación No se espera una acumulación en organismos acuáticos.

12.4. Movilidad en el suelo

Movilidad El producto es soluble en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Resultados de la evaluación

Este producto no contiene sustancias clasificadas como PBT o vPvB.

PBT y mPmB

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos No disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos de eliminaciónLa generación de residuos debe minimizarse o evitarse siempre que sea posible. La

eliminación de este producto, sus soluciones de proceso, los residuos y subproductos deben cumplir en todo momento con los requisitos de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Deshágase de los desechos a

través de un contratista autorizado para la eliminación.

Clase de residuo En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo

peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 91/689/EEC.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

General El producto no está cubierto por las normas internacionales sobre el transporte de

mercancías peligrosas (IMDG, IATA, ADR/RID).

14.1. Número ONU

No aplicable.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No hay señales de advertencia de transporte.

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Sustancia contamiante peligrosa/contaminante marino

No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones nacionales

Real Decreto 374/2001 transpone lo establecido en la Directiva 98/24/CE. Limites de exposición profesional para agentes químicos en España.2019. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Decisión 2000/532/CE en su versión modificada por la Decisión 2001/118/CE estableciendo una lista de residuos y residuos peligrosos en virtud de la Directiva 75/442/CEE del Consejo relativa a los residuos y la Directiva 91/689/CEE relativa a los residuos peligrosos con enmiendas.

Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, con sus modificaciones ulteriores.

Legislación de la UE

Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de Diciembre de 2006, relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas (REACH) (modificada).

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ninguna evaluación de la seguridad química ha sido llevada a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

ADR/RID : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera/ Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

CAS : Chemical Abstracts Service, es una división de la Sociedad Americana de Química. CLP : Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas (Reglamento Europeo nº 1272/2008)

DNEL: Nivel sin efecto derivado

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos.

EC50 : Concentración, calculada estadísticamente, que se espera produzca un efecto no-letal definido en el 50% de una población de organismos en unas condiciones determinadas.

EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.

IATA: Asociación internacional de transporte aéreo.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

LC50 : Concentración letal de un compuesto en aire o agua que mata al 50% de los

organismos estudiados en condiciones específicas.

LER: Lista europea de residuos.

PBT : Persistente, bioacumulativa y tóxica. PNEC : Concentración prevista sin efectos

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

VLA/ED : Valor límite ambiental de exposición profesional diaria.

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

Comentarios de revisión

NOTA: Las lineas dentro del margen indican cambios significativos respecto a la revisión

anterior.

Emitido por FOSROC EUCO, S.A.

Fecha de revisión 09/03/2020

Revisión 1 Ed.

Fecha de remplazo 28/04/2016

Número SDS 23578